



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 13, NÚM. 98

SESIÓN ORDINARIA

29 de mayo de 1997

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 30 de abril y Extraordinaria del 19 de mayo de 1997
- III. Informes del señor Rector
- IV. Exámenes profesionales
- V. Revalidación de Estudios
- VI. Si procediere, aprobación de la Especialidad en Instrumentación Analítica, que presenta el H. Consejo Académico de la Facultad de Química
- VII. Si procediere, aprobación de la modificación del plan curricular de la Licenciatura en Nutrición
- VIII. Asuntos Generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA

16 de junio de 1997

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum (Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)
- II. Toma de protesta a Directores para el periodo 1997/2000

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector / M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión Universitaria / M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario Administrativo

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

29 de mayo de 1997

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	1
II.	Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 30 de abril y Extraordinaria del 19 de mayo de 1997	2
III.	Informes del señor Rector	2
IV.	Exámenes profesionales	7
V.	Revalidación de Estudios	8
VI.	Aprobada la Especialidad en Instrumentación Analítica, que presenta el H. Consejo Académico de la Facultad de Química	9
VII.	Aprobada la modificación del plan curricular de la Licenciatura en Nutrición	10
VIII.	Asuntos generales	10
	• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos</i>	
	• <i>En atención a la petición del C. Luis Gómez Arellano, el pleno del H. Consejo Universitario autoriza al Profr. Arturo Aguayo Tomillo, para que modifique calificación en la materia Química II</i>	
	• <i>Aprobadas las propuestas de la Escuela de Bellas Artes:</i>	
	• <i>Se aceptará cualquier tipo de bachillerato para ingresar a la Licenciatura en Artes Visuales; y,</i>	
	• <i>Aprobada la seriación de materias para la Licenciatura en Artes Visuales con líneas terminales en Diseño Gráfico y Artes Plásticas</i>	
	• <i>Apertura del nivel técnico en Enfermería, en el Campus San Juan del Río</i>	
	• <i>Se acepta cualquier tipo de bachillerato para ingresar a la Licenciatura en Enfermería.</i>	
	• <i>Nuevo formato para los títulos profesionales</i>	

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

16 de junio de 1997

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum (Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).	12
II.	Toma de protesta a Directores electos para el periodo 1997 / 2000	13

Fe de erratas:

En la sesión extraordinaria del 19 de mayo de 1997, se indica la asistencia de la Lic. Susana Rodríguez Márquez; y que asimismo se registrará la inasistencia de la C. Guillermina Sánchez Bautista.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Mayo 29 de 1997 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas x

Quím. Roberto Cintora Almanza
Secretario General del SUPUAQ x

C. Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Leonardo Camona Güemes
Presidente de la FEUQ x

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA DIRECTOR
Bachilleres Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /

CONSEJERO CATEDRÁTICO
Mtra. Natividad García Navarro /

CONSEJERO ALUMNO
Verónica Gómez Suárez /
Alejandro Ramírez Reséndiz x

Bellas Artes Lic. en Rest. Roberto Glez. García /

Mtro. Jesús Almanza Castillo /

Miguel Ángel Villela Sánchez /
Lucía Fernández Acuña /

FACULTAD

Ciencias Naturales M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /

Mtro. Guillermo de la Isla Herrera /

Mónica Silva Olvera x
Roberto Edmundo Munguía Steyer /

Ciencias Políticas y Sociales Mtro. Carlos Dorantes González /

Mtro. Juan José Lara Ovando x

Santiago Salinas de la Vega x
Jesús Antonio Pachuca Nájera /

Contaduría y Administración Ing. Willy Meléndez M.
en representación del
C.P. Víctor Vega Villa /

Mtro. Luis Briseño López /

Yadira Herrera González /
Gabriela Natasha Zamora Moreno x

Derecho Lic. Arsenio Durán Becerra /

Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez x

Fernando Rodríguez Serrato /
Braulio Guerra Urbola x

Enfermería Lic. en Enf. Alejandrina Franco
Esguerra /

Lic. en Enf. Martha González
Esquivel /

Socorro Aboytes Rodríguez /
Ma. Juana Candelaria Hernández /
Ramírez /

Filosofía Mtro. Gabriel Corral Basurto /

Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /

Guillermina Sánchez Bautista x
José Juan Salinas de la Vega x

Informática Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /

M. en A. Medardo Valdovinos
Méndez /

Liliana Reséndiz Sánchez /
Gerardo Pérez Carrillo /

Ingeniería Mtro. Jesús Hernández Espino /

Ing. Lorenzo Jaime Alvarado
Balleza /

Roberto Sánchez Morfín x
Santos Iván Villeda Reséndiz /

Lenguas y Letras Lic. Aurora Y. Silva Rodríguez /

Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán
Suárez /

Mónica Michaca Rivas
en representación de
Noel Ramírez Reséndiz /
Claudia Adriana Vázquez Beltrán /

Medicina Dr. Salvador Guerrero Servin /

Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /

Sergio Ramírez Castañeda x
Alvaro Vázquez Vela Echeverría x

Psicología Mtro. Andrés Velázquez Ortega /

Lic. Susana Rodríguez Márquez /

José Eligio Valenzuela Silva x
Omar Hugo Gómez Guillén x

Química Mtro. José Merced Esparza García /

Mtra. Magaly E. Aguilar Ortiz
en representación del
Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro /

Juan Enrique Pombo Bartelt /
Diana Segundo Aguilar /

II. Aprobadas las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 30 de abril y Extraordinaria del 19 de mayo de 1997

Respecto al acta del 19 de mayo de 1997, el Mtro. José Merced Esparza García especifica que el voto por su persona fue porque había acuerdo en tal sentido como resultado de la consulta realizada entre maestros y alumnos.

Se tomó nota de la observación para subsanar el error y se dieron por aprobadas las actas de las sesiones del 30 de abril y del 19 de mayo de 1997.

III. Informes del señor rector

“Honorable Consejo Universitario, con satisfacción informo a ustedes que, en materia de intercambio académico, firmamos el 9 de mayo un convenio de colaboración con la Universidad Estatal de Michigan, E.U.A. que permitirá realizar estancias de estudiantes, profesores y colaboración académica, sobre todo en biología e ingeniería.

El pasado 5 de mayo el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Enrique Burgos García, inauguró en el Teatro de la República el XV Congreso Mexicano de Derecho Procesal. Asistieron a este acto inaugural el Dr. José Luis Soberanes, Director del Centro de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Dr. Gonzalo Armienta, Presidente del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, y destacados especialistas del Estado, tanto del Tribunal Superior de justicia como de nuestra Universidad. Participaron como ponentes distinguidos licenciados, maestros de nuestra Universidad, tales como Carlos García Michaus, Sergio Herrera Trejo, Juan Francisco Durán Guerrero, Juan Martín Granados Torres, así como ponentes de otros estados, como el Dr. Cipriano Gómez Lara, Dr. Sergio García Ramírez, Dr. Gonzalo Armienta, Dr. Fernando Flores García y otros ponentes de Latinoamérica y España. El 19 se tuvo la presentación del nuevo libro del Dr. Andrés Garrido del Toral, docente de la Facultad de Derecho, denominado “Las formas de organización ad-

ministrativa en México y Querétaro”, con los comentarios del Dr. Pedro Zorrilla, del Maestro Jesús Castellanos Malo y, fungiendo como moderador, el Lic. Manuel Suárez Muñoz.

Dentro del marco de festejos con motivo del Día del Psicólogo, efectuado el pasado 20 de mayo, nuestra Facultad de Psicología recibió el Premio Estatal de Psicología, que en una primera versión otorgó el Gobierno de la entidad junto con el Colegio de Profesionales de la Psicología, por su presencia de 30 años formando psicólogos. Este día hubo además dos conferencias con las que se dio realce al evento. Asimismo, el 23 de mayo tuvo lugar el Encuentro de Egresados en el que se hizo entrega de reconocimientos a maestros y alumnos de la primera generación. De igual forma, el Dr. Jorge Coeli dictó una conferencia.

Como actividades sobresalientes de la Facultad de Lenguas y Letras se tuvo: la visita del Dr. Ewald Hekking a la Universidad de Texas, en Austin, donde sostuvo entrevistas con otros investigadores para una posible colaboración de proyectos de investigación acerca del rescate de lenguas indígenas de las Américas; con motivo de los festejos conmemorativos del XXX aniversario de la Facultad de Lenguas y Letras, el Profr. Robert L. Davis dictó, el pasado 22 de mayo, una conferencia con el tema “Integración de la Enseñanza de la Cultura en la Clase de Lengua Extranjera”, patrocinada por Interamerican University Studies Institute, gracias a la intervención de su Director el Dr. Robert J. Jackson; por otra parte, docentes de esta Facultad asistieron al VII Encuentro Nacional de Centros de Autoacceso en Francés, efectuado en la Universidad Autónoma de Zacatecas los días 29 y 30 de abril; asimismo, como parte del Programa de Intercambio Académico el 19 de mayo recibimos a 9 estudiantes procedentes de Austin Community College, quienes están inscritos en el Curso de Español para Extranjeros.

Del 6 al 9 de mayo se desarrollaron las III Jornadas Académico-Culturales, cuyo tema central fue: “Enfermería, Profesión y Sentimientos”. Se contó con la participación de estudiantes de las facultades de Enfermería de la Universidad Autónoma de N.L. y de San Luis

Potosí, en encuentros tanto académicos como deportivos. El 16 de mayo la Lic. en Enf. Ana Ma. Bourdón Solano presentó la ponencia "Educación y su Relación con la Mortalidad Materna" en el encuentro: Por una Maternidad sin Riesgo.

Con gran satisfacción informo que ya se ha recibido el diploma expedido por la AMFEM que expresa la calidad de esta carrera y que certifica su excelencia. Con ello nuestro reconocimiento nuevamente a la Facultad de Medicina. Que siga por ese camino tan fructífero, formando médicos de gran calidad.

El 6 de este mes el Lic. Enrique Burgos García inauguró el II Encuentro Internacional sobre Protección de los Acuíferos (Guardianes del Agua). En él, el Director del Programa, Robert Kuzelka, comentó que la agrupación tiene por objetivo fomentar la cooperación entre comunidades para que, a su vez, hagan conciencia acerca de la importancia de la calidad del agua del subsuelo. El Director del Programa entregó un reconocimiento al Lic. Enrique Burgos García por ser el representante de la agrupación en nuestra Ciudad. Es así que Querétaro se convierte en la primera entidad -y la ciudad en particular- en todo el país que tiene esta membresía de Guardianes del Agua. Por ello es altamente significativa la presencia de académicos de gran prestigio, como también la de los representantes de universidades de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con la presentación de la conferencia "Nuevas Perspectivas de los Sistemas Distribuidos", impartida por el Dr. Armando Maldonado, investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México, se concluyó el ciclo de conferencias conmemorativas del X aniversario de la Facultad de Informática, organizadas por la División de Estudios de Posgrado. En este ciclo fueron presentadas siete conferencias con la participación de distinguidos ponentes que trabajan en las áreas de especialidad de la Maestría en Ciencias Computacionales. El día de ayer tuvimos la oportunidad de inaugurar el Primer Simposium Nacional sobre Protección de Datos y Seguridad en la Información, con una nutrida asistencia. Sin duda este simposium, que concluirá el día de mañana, tendrá

un gran éxito, además de alta calidad por parte de los trabajos que participan con personalidades de gran prestigio internacional en materia de protección de datos, seguridad en sistemas y redes, y aspectos jurídicos de la informática. Este Simposium tiene por objetivo presentar y ofrecer los avances, que en materia de seguridad, han desarrollado las diferentes entidades educativas y empresas, para crear un equipo a nivel nacional que conjunte los esfuerzos e investigaciones para proporcionar una respuesta más pronta a los problemas, de manera local. También quiero subrayar que, por lo mismo, en este encuentro están participando representantes de empresas y de industrias. Habrá una gran capacidad de impacto por la diversidad de los participantes tanto del sector productivo como del sector académico.

Como actividades relevantes de la Facultad de Química tenemos: su participación en la reunión nacional del sistema de protección del durazno con el tema "Mejoramiento Genético del Duraznero", organizada por la asociación Nacional de Productores de Durazno, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y que tuvo lugar los días 23 y 24 de mayo; participó también en el encuentro organizado por el Centro de Investigación Científica y Tecnológica del Aguacate en el Estado de México, con el tema "Sistemas de Propagación de la Planta"; organizó también: El Taller de Residuos Industriales, efectuado el 7 de mayo, donde se contó con la participación de organismos municipales y estatales del Instituto Nacional de Ecología, de industriales y de un organismo alemán que apoya el desarrollo tecnológico de éxito, TUV-ARGE-MEX; El II Congreso Nacional Estudiantil de Toxicología Genética, convocado por la Asociación Mexicana de Toxicología, donde la pasante Vanesa Paz Ojeda obtuvo el 2º lugar; El 5º Simposium Internacional de Toxicología de Alimentos, efectuado el pasado 17 de mayo; el Taller de Análisis de Riesgo de la Salud, efectuado del 19 al 23 de mayo con la participación de las universidades autónomas de San Luis Potosí y Baja California Norte, así como de nuestra Alma Mater, y financiado por un proyecto interinstitucional de FOMES. Las Jornadas Académicas de Química

Analítica, efectuadas los días 27 y 28 del mes en curso, dirigidas a estudiantes de todo el país, convocadas por la Asociación Mexicana de Química Analítica.

Como actividades relevantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia tenemos: la participación de la MVZ Alejandra Gutiérrez Yamil en la calificación de ganado productor de lana y ganado productor de carne, dentro de las actividades propias de la 2ª Expo Internacional del Borrego y lana, efectuada del 16 al 18 de abril en el marco de la Feria de San Marcos, en Aguascalientes; la participación de la maestra Sonia Vázquez Flores, con la ponencia "La Cryptosporidiosis como Problema de Salud Pública y Salud Animal", dentro del taller práctico que organizó la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco; el 19 de mayo la maestra Vázquez Flores participó con la conferencia magistral "Validación de una prueba hemolítica de anticuerpos dirigidos contra un antígeno secretado por *Trichomina Foetus*", dentro del VII Curso Internacional de Reproducción de Bovinos, organizado por la Academia de Investigación en Biología de la Reproducción; por su parte, el Dr. Carlos Sosa Ferreyra dictó las conferencias: "La inseminación artificial en el mejoramiento genético del cerdo", dentro del Curso Internacional de reproducción de cerdos que organizó la Academia de la Investigación en Eniología de la Reproducción; y "El impacto de la tecnología reproductiva", dentro del Curso Internacional de Reproducción de Bovinos que organizó la Academia de la Investigación en Biología de la Reproducción, ambas efectuadas en el Centro Médico Siglo XXI de la ciudad de México; el día de ayer tuvo lugar la mesa redonda "Encefalitis Espongiforme Bovina", con la participación de especialistas destacados en el área.

El pasado 30 de abril nuestra Universidad fue sede de la Reunión del Grupo Permanente de Investigación y Posgrado de la Región Centro-Sur de ANUIES, con la asistencia de 13 Instituciones de Educación Superior, de los estados de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos y Puebla. En dicha reunión se presentó la experiencia que nuestra Alma Máter ha tenido en el desarrollo del Programa de Posgrado Regional

en Alimentos del Centro de la República, como modelo a retomar para que en esta región de ANUIES se establezcan colaboraciones regionales que articulen programas de Investigación y Posgrado en varias áreas del conocimiento. Para tal fin, las instituciones participantes nos comprometimos a actualizar la información que sobre Investigación y Posgrado desarrollamos, comprometiéndose la UAQ a participar en las propuestas de Ingeniería Ambiental y Ciencias Ambientales, Recursos Bióticos, así como en la conformación de una Red sobre Sistemas de Información Geográfica en diversas áreas del conocimiento. Finalmente, la Dirección de Estudios de Posgrado hizo una propuesta inicial ante funcionarios de la ANUIES, para el financiamiento de un equipo de cómputo dedicado exclusivamente a manejar la información de Investigación y Posgrado y de otros grupos permanentes de trabajo de la Región Centro-Sur de ANUIES, en una página electrónica, la cual deberá integrarse en la propuesta que hizo también el Instituto de Astrofísica, Óptica y Electrónica de Puebla, acerca de la publicación de una revista electrónica de investigación y posgrado de nuestra región para presentarla en la próxima reunión de Rectores de la ANUIES. El Maestro Carlos Isaac Silva Barrón asistió al *Seminario Internacional "Desafíos del Cerebro para el Siglo XXI"*, realizado en el Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras, en la ciudad de La Habana, Cuba, del 5 al 9 de mayo, bajo la organización de Caribbean Brain Research Organization (CARIBRO), del Colegio Cubano de Neuropsicología y de la Sociedad Cubana de Psiquiatría. Durante su estancia tuvo la oportunidad de interactuar con otros grupos de investigación así como con sus directivos, estableciendo con ellos cartas de intención que propicien la realización de investigaciones conjuntas en Neurofisiología Clínica, Fisiopatología de las Crisis Vasovagales y Diagnóstico Clínico de Trastornos Mentales. Las instituciones, en las cuales ofreció conferencias y se derivó lo anterior, fueron el Instituto de Neurología y Neurocirugía, perteneciente al Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, así como el Departamento de Biología Animal y Humana

de la Facultad de Biología en la Universidad de La Habana. En el Instituto de Neurología y Neurocirugía, participó en dos experimentos científicos que un grupo de investigadores españoles y cubanos están empezando a realizar para buscar la cura alternativa de algunas enfermedades neurológicas, en cuyo proyecto lo invitaron a participar con las técnicas de registro de la actividad del sistema nervioso simpático que maneja en su laboratorio. Se envió la relación a la Academia Mexicana de Ciencias de los 19 Investigadores que aceptamos participar en el Programa de Fortalecimiento del Posgrado para el Desarrollo Científico, a través de sus Programas de la Semana de la Divulgación Científica y del Verano de la Investigación Científica; esto, el 13 de mayo. Los nombres de todos los investigadores que se integraron en dicha relación, serán incluidos en el próximo Directorio de Divulgadores Científicos que actualizará la Academia Mexicana de Ciencias. El pasado 16 de mayo se concretó el apoyo a las gestiones realizadas por el M. en C. César Ibarra Alvarado, maestro de la Facultad de Química, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, que a través de su Dirección General de Asuntos Culturales e Intercambio Académico y Becas propuso la candidatura del Maestro Ibarra Alvarado ante el Gobierno de la República Federal de Alemania, la cual le otorgó una beca que le permitirá realizar sus estudios de Doctorado.

En visita que realizó a esta ciudad el Director General del CONACyT, Carlos Bazdresch, se presentó el Proyecto Campus Juriquilla con la participación de los titulares del Centro de Neurobiología, la Unidad de Física Aplicada y la Unidad de Ciencias de la Tierra de la UNAM, del CINVESTAV, y un representante de nuestra Universidad. El Director General del CONACyT, Carlos Bazdresch, el Secretario de Educación en el Estado, Lic. Arturo Proal de la Isla, y el Director del CONCyTEQ, Guillermo Cabrera López, estuvieron presentes en la segunda reunión ordinaria del período 1997 del Consejo Directivo del Sistema de Investigación "Miguel Hidalgo".

El 7 de mayo fue inaugurada la sala de la Ciencia en el Museo de la Ciudad, la cual

cuenta con prototipos científicos interactivos que demuestran leyes físicas, con una colección de computadoras de las primeras generaciones y con espacios que podrán ser dedicados a exposiciones de temas científicos que propiciarán en los niños el interés y motivación a la investigación y la ciencia.

El día 13 de mayo del año en curso asistimos, el Mtro. Carlos Méndez Camacho, Secretario de Extensión Universitaria, el Lic. Arsenio Durán Becerra, Director de la Facultad de Derecho, Mtra. Alejandrina Franco Esguerra, Directora de la Facultad de Enfermería, el Prof. David Cázares González, Director del Deporte Universitario, y un servidor, a una reunión de trabajo en la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la cual se tiene convenio de intercambio académico. Se busca colaboración entre ambas instituciones, con la finalidad de crear en esta Universidad una Licenciatura en Criminología y otra en Educación Física y Organización Deportiva, así como para evaluar la posibilidad de crear programas de posgrado en Ciencias del Ejercicio y Medicina del Deporte. Los apoyos que esa Casa de Estudios nos ofrece son: asesoría curricular, asesoría a distancia, y estancias académicas, incluyendo el posgrado en Enfermería que recientemente iniciamos, y la experiencia que la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene en esas opciones de licenciatura y posgrado. Asistimos al Centro de Seminarios, al Centro de Apoyo a la Docencia y al Centro para la Toma de Decisiones, en donde pudimos constatar que cuentan con tecnologías muy avanzadas. Visitamos su Biblioteca Central, la cual consta de una infraestructura de dimensiones impresionantes y una serie de instalaciones, donde dan diversos apoyos como: cómputo, información satelital y cubículos para profesores. Esta biblioteca tiene 20,000 m² de construcción, en siete pisos. Cuenta también con un edificio de acondicionamiento físico para académicos, que incluye gimnasio e instalaciones complementarias. También se hizo un recorrido por las instalaciones del Campus principal, el Instituto de Ingeniería y las áreas deportivas. Destacan también el esquema de evaluaciones departamentales, que se practica en su escuela prepara-

toria, lo cual permite una mejor valoración del proceso educativo de los profesores, a través del rendimiento detectado en los alumnos. Cuentan con material didáctico en todas las áreas del conocimiento, en donde también se nos ofreció apoyo. El plan de estudios de su Escuela Preparatoria tiene una duración de 2 años, y en el Examen Nacional Indicativo han obtenido resultados por arriba del estándar nacional. También tuvimos la oportunidad de asistir al debate de candidatos a la gubernatura del Estado de Nuevo León. Ellos abordaron el tema de Educación y su relación con el Sector Productivo. Abro un paréntesis para señalar que fue perfectamente manejable el trabajo de 6 candidatos y no creo que sea problema para nuestra Universidad manejar 8. Esto significa administrar los tiempos y saber concretar las propuestas de una manera propia, como obliga un espacio universitario. Sin embargo, como ustedes están enterados, nuestra institución ha dejado abierta la puerta a todos los partidos políticos para que a través de sus candidatos asistan a un debate que está organizando la Facultad de Derecho. Ellos, desde luego, están en su libertad y en su derecho de aceptar la invitación o rechazarla. El 27 de mayo, atendiendo la invitación que nos formuló la Universidad de Guanajuato, asistimos a una reunión en la que el Presidente de la Asociación Hispana de Universidad y Colegios (HACU), que agrupa instituciones educativas de los Estados Unidos de Norteamérica, con especial atención a la población de origen hispanico en ese país, expuso la misión, objetivos y programas de la referida asociación y, desde luego, el propósito de establecer lazos de cooperación con instituciones mexicanas. Nuestra Universidad fue sede del Primer Campeonato Nacional Aeróbico Universitario, cuya ceremonia inaugural tuvo lugar en el Auditorio General Arteaga, el 23 de mayo. Obtuvimos varios primeros y segundos lugares, con nuestro equipo representativo, conformado por jóvenes preparatorias.

El 22 de mayo tuvo lugar la ceremonia de toma de protesta de la nueva Mesa Directiva de la Asociación de Universitarias de Querétaro, que será presidida por la Lic. Bertha Celia Fer-

nández Murillo. Ello se llevó a cabo en este Auditorio de nuestro H. Consejo Universitario.

El día 28 de mayo del mes en curso se recibió apoyo económico por la cantidad de \$530,643.00, de la Dirección de Desarrollo Universitario de la (S.E.S.I.C.); esto, con el fin de apoyar los Proyectos que a continuación menciono:

— Modernización de los servicios bibliotecarios	\$177,747.00
— Creación de la Unidad Universitaria de producción de Video	\$123,896.00
— Apoyo al Departamento de Servicios Audiovisuales	\$137,279.00
— Apoyo a Radio Universidad	\$91,721.00
TOTAL:	\$530,643.00

El día de ayer dio inicio la visita a nuestra Alma Máter, por parte del Dr. Shumeiko, Rector de la Universidad de la Construcción (en Rostov del Don, Rusia), acompañado del Vicerector, Dr. Erumin Erwin, quienes permanecerán aproximadamente una semana con nosotros. Además firmamos el Convenio de Intercambio Académico que tenemos ambas instituciones, donde la Universidad Autónoma de Querétaro tiene un primer grupo de 6 estudiantes que realizarán estudios de doctorado en esa misma universidad. La Universidad está comprometida a un trato de reciprocidad. Les notifico que ya estuvo entre nosotros el Dr. Nicolai Serpokrilovi, que es un distinguido científico en el área de ciencias ambientales. Participó fundamentalmente con la Facultad de Química, CEACA, y la Facultad de Ingeniería. Él regresará posteriormente. Existe un acuerdo específico con más profesores en estas áreas, principalmente en las de ingeniería. En esta ocasión la representación de la Universidad de Rostov visitará nuestras instalaciones y los Centros de Investigación de nuestra entidad. También les notifico que este próximo viernes se tendrá la firma de renovación de convenios y convenios específicos con la presencia del Sr. Embajador de Rusia en México. Esto será mañana a la una de la tarde, aquí en este auditorio, donde también se espera la presencia de nues-

tro Gobernador constitucional, Lic. Enrique Burgos García, del Secretario de Educación, Lic. Arturo Proal de la Isla, del representante de Turismo en el Estado, Sr. Juan Almaraz. También se suscribirán, hasta donde tenemos conocimiento, las Cartas de Intención que hermanarán a los Estados de Rostov y Querétaro y a la Ciudad de Santiago de Querétaro con lo que es Rostov del Don, una Ciudad con 1.2 millones de habitantes. La Ciudad de Rostov se distingue por ser uno de los centros más relevantes de Rusia, en donde se producen, entre otras cosas, helicópteros de carga, refrigeradores, muebles. En fin, tienen una importante industria metal mecánica y del espacio, que también son áreas de desarrollo en este estado. De ahí la posibilidad de establecer vínculos económicos y educativos con la industria queretana y con el sector comercio. Así es que todo ello, parte de lo que hemos establecido entre las instituciones, esperemos, contribuya también a abrir oportunidades al sector económico en beneficio de nuestras comunidades, fundamentalmente de la calidad de vida de nuestro Estado".

IV. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

H. CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Quím. Luciano Castro Espinoza
Quím. José Gustavo Cornejo Pérez
Quím. Fernando Ramírez Cervantes

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Licenciado en Psicología

Macaria Araceli López Martínez
Sabino Arturo Sánchez Hernández
Moisés Ramírez González
J. Jesús Martínez Barroso

María Verónica Rangel Núñez
Sidnia Alba Marín Alanís

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Leticia García Rico
José Salvador Aguilar Camacho

Ingeniero en Instrumentación y Control de Procesos

Rafael Puerto Flores

Ingeniero Electromecánico

Juan Antonio Hurtado Barrón
José Martín Rodríguez Luna

Licenciado en Matemáticas Aplicadas

Carla Alejandra Rivera Ramírez

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermera

Patricia Bárcenas González
María Magdalena Cruz Gaytán
Luz María Frías Jiménez
Ana Luisa Hernández de Santiago
Claudia Morales Ortega
Angélica Vázquez Trejo

FACULTAD DE CONTADURÍA

Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Claudia Graciela Alvarado Sánchez
Lucero Andalco Mendoza
Yadira Antúnez Castañeda
Roxana Araujo Carmona
Mariana Arredondo Martínez
Irasema Arechederra Basaldúa
Rosa María Arreola Yáñez
Francisco Javier Bajonero Salinas
Rosemary Casales Escobedo
Juan Gabriel Cervantes Ramírez
Noel Dorantes
Jaime Enríquez Rebeles
Yolanda Espino Velázquez
Edith Feroso Laguna
Jorge Arturo García Bravo
Marcela García Lara
Silvino García Rodríguez
Juan Carlos García Vargas

Alfredo García Vázquez
 María de Lourdes Laguna Martínez
 Ariel Lara Rangel
 Salvador Antonio López de Ortigosa Sánchez
 José Alejandro Agustín Luna Lugo
 Aída Fabiola Martínez Goytortua
 Fernando Molina Zamora
 Juan Cruz Mendoza Rangel
 Teresa Nieto Sánchez
 Israel Dionisio Medina
 María de Lourdes Ramírez
 Guillermo Ramírez Jiménez
 Ana Lilia Reséndiz Rico
 Marisela Rosas Rodríguez
 Carlos Soto Sánchez
 Luis Felipe Ugalde Chagoyán
 Miguel Ángel Vázquez Rangel
 María Lidice Zavala Cabrera
 Verónica Luna Otero
 Rosalía Pérez Cruz
 María del Carmen Pérez Sotelo
 Pedro Sánchez Aguilar
 Vicenta Rivera Ángeles
 Emelia Vega Zamorano

Licenciado en Administración

Ma. Guadalupe Centeno Hernández
 Carolina Cervantes Acosta
 Javier Córdoba Hernández
 Oscar Esquivel Vega
 Míriam Favela Carrasco
 Juana Mireya García Casas
 Ma. Arcelia Garduño González
 Sandra Patricia Lomelí Nungaray
 Leticia Lora Sánchez
 Patricia Peña Alcantar
 Francisco Javier Rojas Duarte
 Armando Torres Lozano
 José Ignacio Vargas Vargas

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Juan José Aguilar Becerril
 Antonio Gómez Gómez
 Mauricio Puente Chapa
 Luis Alberto Contreras Fernández
 Juana Elizondo Hernández
 Martha Olivia Ugalde Urban
 Juan Arsenio Ayala Cabrera

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Juan Antonio Cruz Mandujano
 Yolanda Galilea Romano Soberanis
 Jorge Hernández Tapia
 Adriana Gómez García
 Nora Carolina Moreno Salazar
 Marco Antonio Celedón Rosiles
 Norma Celenia Balbás Flores

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico en Alimentos

Flor Angélica García Barrera
 María Luisa Fernández Fraga

Químico Farmacéutico Biólogo

Ma. Concepción Moncada Álvarez
 Dayanara Villeda Martínez

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Médico Veterinario Zootecnista

Isabel Pérez Navarrete
 María Dolores López Arellano
 Yolanda Martínez Lugo

LICENCIADO EN NUTRICIÓN

Vicente Acosta Ortiz

V. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de la facultad de Psicología y de la Escuela de Bachilleres el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de:

ESCUELA DE BACHILLERES

Luis Bernardo López Solís
 Libertad Ramos Reyes

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Ma. del Carmen Llamas Pereyra
 José Luis Orduña Rojas
 Patricia Pasillas Arenas
 Mónica Cortés Gómez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Rosanely Zavala Vergil

VI. Aprobada la Especialidad en Instrumentación Analítica, que presenta el H. Consejo Académico de la Facultad de Química

Previa exposición que realizó el Maestro José Merced Esparza García, apoyado en filmas,

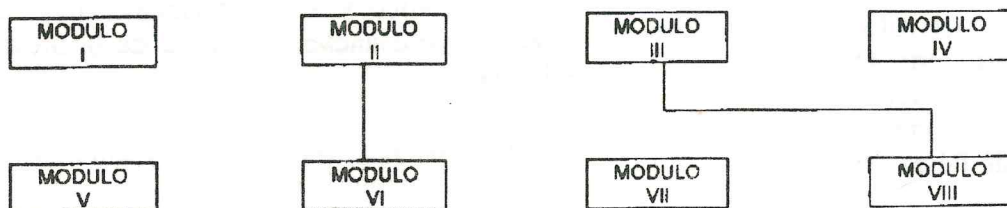
en la cual expuso las características generales de la propuesta, el H. Consejo universitario por consenso ACORDÓ la creación de la Especialidad en Instrumentación Analítica, proyecto que previamente tuvo dictamen favorable del H. Consejo Académico de la Facultad de Química, del H. Consejo Técnico del Área de Ciencias Químico Biológicas, del Consejo de Estudios de Posgrado y del Comité de Planeación.

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA**MAPA CURRICULAR**

MODULO	NOMBRE	HORAS			SEMANAS	CREDITOS
		TEORIA	PRACTICA	TOTAL		
I	Manejo de Datos	30	0	30	2	4
II	Métodos de Separación	30	30	60	4	6
III	Química de Mezclas Complejas	30	30	60	4	6
IV	Mantenimiento Preventivo	20	40	60	4	4
V	Espectroscopia Atómica y Molecular	45	60	105	7	10
VI	Métodos Instrumentales de Separación	45	60	105	7	10
VII	Espectrometría de Masas y Sistemas Acoplados	45	60	105	7	10
VIII	Métodos Electroquímicos.	45	60	105	7	10
	Tesina					12
	TOTAL:	290	340	630	42	72

SERIACION DEL PROGRAMA

La seriación de los módulos dentro del programa se establece en base a los requerimientos académicos que son necesarios para cursar cada uno de ellos. Esta seriación se presenta en el siguiente diagrama:



VII. Aprobada la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición

Prevía intervención del Mtro. Jaime Ángeles y del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido y hechas las aclaraciones pertinentes, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición, cuyo plan de estudios figura como anexo número 1 de la presente edición.

VI. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Lorena Arrieta Salazar
Gabriela Alcerreca Guzmán
Arturo Rodríguez Pérez

FACULTAD DE DERECHO

Francisco Aguilar Rodríguez
Juliana Cárdenas Casián
Laura Esther Lira
María del Rocío Martínez Hernández
José Antonio Peña Sánchez
Juan Carlos Reséndiz Cervantes

FACULTAD DE QUÍMICA

Estudios de Posgrado

Rafael García
Rubén Corona Velázquez
Berenice Yahuaca Juárez
Ma. Lourdes Teresa Barragán Ortega

Nivel licenciatura

Arturo Rafael Cuevas Ramírez

ESCUELA DE BACHILLERES

Andrés Alfonso Ortiz Quiroga
Héctor Naranjo García
Matías Gabriel Cortés
Luis Fernando Pérez Medina

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Estudios de Posgrado

Rosa María Lourdes Galván Cuevas
Alba Pérez Aquino
Alma Rosa González Espitia

- *En atención a la petición del C. Luis Gómez Arellano, el pleno del H. Consejo Universitario autoriza al Profr. Arturo Aguayo Tomillo, para que modifique calificación en la materia Química II.*

Al no haber ninguna objeción, con base en el acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de la Escuela de Bachilleres, el H. Consejo Universitario tuvo a bien emitir la autorización para que el Maestro Arturo Aguayo Tomillo acuda al Departamento de Servicios Escolares y de su puño y letra le asiente la calificación aprobatoria de seis, en el acta número 95251015, de Química II, del 14 de junio de 1995.

- *Aprobadas las Propuestas que formula la Escuela de Bellas Artes*

— *Se aceptará cualquier tipo de bachillerato para ingresar a la Licenciatura en Artes Visuales*

— *Aprobada la seriación de materias para la Licenciatura en Artes Visuales con líneas terminales en Diseño Gráfico y Artes Plásticas*

Prevía exposición de motivos en voz del Lic. Roberto González García y al no haber ningún inconveniente, el H. Consejo Universitario acordó favorablemente las propuestas, por lo que es de aceptarse cualquier tipo de bachillerato como requisito de ingreso para la Licenciatura en Artes Visuales.

Asimismo, por consenso aprueba la seriación de materias, para las líneas terminales en Diseño Gráfico y Artes Plásticas, cuya tabla aparece como anexo número 2 de la presente edición.

- *Apertura del nivel técnico en Enfermería, en el Campus San Juan del Río*

En los términos expuestos en el acta la Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra, realizó la exposición de motivos, con el apoyo de filmi- nas, indicando que la propuesta se fundamenta en distintos estudios realizados en la zona; que el proyecto fue presentado en el Comité de Planeación y se proporcionó la información al Consejo Académico, dado que se impartirá el mismo plan de estudios que fue aprobado en el Consejo Universitario de junio de 1996. Concluida la exposición y al no haber ningún inconveniente, el H. Consejo Universitario queda enterado y aprueba que a partir del próximo ciclo lectivo, en el Campus San Juan del Río, se ofrezca a nivel técnico la carrera de Enfermería, bajo el mismo plan de estudios autorizado por el H. Consejo Universitario en Junio de 1996.

- *Se acepta cualquier tipo de bachillerato para ingresar a la Licenciatura en Enfermería*

En los términos que constan en el acta de esta Sesión, el H. Consejo Universitario conoce de la propuesta que formula el H. Consejo Académico de la Escuela de Enfermería; en el sentido de que habiéndose modificado el perfil de ingreso a la Licenciatura y las modificaciones que sufrió el plan curricular, se acepte el bachillerato de cualquier índole como requisito de ingreso a la misma.

Después de distintos comentarios respecto a esta solicitud, el H. Consejo Universitario por unanimidad aprueba que se acepte el bachillerato, de cualquier índole, como requisito de ingreso para entrar a la Licenciatura en Enfermería.

- *Nuevo formato para los títulos profesionales*

Sobre este particular, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, da a conocer el

nuevo formato que se utilizará, tratando de evitar falsificaciones, para los títulos profesionales y grados académicos que emita la Universidad Autónoma de Querétaro.

Con algunas intervenciones, remarcando las diferencias entre los títulos que se venían expidiendo hasta diciembre de 1996 y los títulos que en el nuevo formato expedirá la Universidad Autónoma de Querétaro, el H. Consejo Universitario se da por enterado de este cambio, por lo que será la Secretaría Académica la que realice la comunicación formal ante el Gobierno del Estado, la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y autoridades que sean pertinentes, remitiendo el nuevo formato, debidamente cancelado, con la indicación de que a partir de 1997 será éste el que se utilice.

- *Invitación a la comunidad universitaria para que se registren como observadores electorales*

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido formula una invitación para que hagan todo lo que esté a su alcance, los Directores de Escuelas y Facultades, Consejeros Maestros y Alumnos, para que se registren como observadores en este proceso electoral. Remarcando el sumarse con todo el sentido de la responsabilidad que implica la participación de la universidad en su contribución para asegurar la transparencia de los procesos electorales. Es una primer experiencia de estar viendo a la ciudadanía.

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS 13.50 HORAS, DEL VEINTINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Junio 16 de 1997 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Quím. Roberto Cíntora Almanza
Secretario General del SUPAUQ x

C. Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Leonardo Camona Güemes
Presidente de la FEUQ x

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA DIRECTOR
Bachilleres Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /

Bellas Artes Lic. en Rest. Roberto Glez. García /

Directores que hoy toman posesión:

Mtra. Martha Gloria Morales Garza /
LAE Miguel Ángel Escamilla Santana /
Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /
ISC Teresa Guzmán Flores /
Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /

Invitados especiales:

Lic. Enrique Villa Ramírez
en representación del
C. Gobernador Constitucional del Estado,
Lic. Enrique Burgos García /

C. Embajador de Guatemala en México
Juan Serra Castillo /

CONSEJERO CATEDRÁTICO
Mtra. Natividad García Navarro /

CONSEJERO ALUMNO
Verónica Gómez Suárez /
Alejandro Ramírez Reséndiz x

Mtro. Jesús Almanza Castillo /
Miguel Ángel Villela Sánchez /
Lucía Fernández Acuña /

FACULTAD

Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Guillermo de la Isla Herrera /	Mónica Silva Olvera / Roberto Edmundo Munguía Steyer /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtro. Juan José Lara Ovando /	Santiago Salinas de la Vega / Jesús Antonio Pachuca Nájera /
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa /	Mtro. Luis Briseño López /	Yadira Herrera González / Gabriela Natasha Zamora Moreno /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez /	Fernando Rodríguez Serrato / Braulio Guerra Urbiola /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Lic. en Enf. Martha González Esquivel /	Socorro Aboytes Rodríguez / Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán /	Guillermina Sánchez Bautista x José Juan Salinas de la Vega /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	M. en A. Medardo Valdovinos Méndez /	Liliana Reséndiz Sánchez / Gerardo Pérez Carrillo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Roberto Sánchez Morfín / Santos Iván Villeda Reséndiz /
Lenguas y Letras	Lic. Aurora Y. Silva Rodríguez /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Noel Ramírez Reséndiz / Claudia Adriana Vázquez Beltrán /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín /		Sergio Ramírez Castañeda / Juan Manuel Elizalde Peña en representación de Álvaro Vázquez Vela Echeverría /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	José Eligio Valenzuela Silva / Omar Hugo Gómez Guillén /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro /	Juan Enrique Pombo Bartelt / Diana Segundo Aguilar /

II. Toma de protesta a Directores electos para el período 1997/2000

• *Palabras del señor rector*

“Distinguidos miembros de este Honorable Consejo Universitario. Comunidad Universitaria. Funcionarios que nos acompañan. No es precisamente momento para una intervención muy extensa por parte de un servidor; sin embargo, en esta Sesión Extraordinaria, en la cual este Honorable Consejo Universitario habrá de recibir en su seno a aquellos Directores que fueron electos, así como para tener nuevamente con nosotros a quienes resultaron reelectos para un segundo período de gestión, quiero aprovechar para expresar la gratitud de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como la de un servidor, a quienes el día de hoy están concluyendo su labor al frente de las Facultades que habrán de tener un relevo en los mandos. Es así que quiero expresar mi agradecimiento también, a título personal, pero sobre todo de la Universidad Autónoma de Querétaro al Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mtro. Carlos Dorantes González, quien con su atinente administración ha contribuido a llevar a mejores derroteros las Ciencias Sociales, hoy, con nuevos compromisos que quedan para quien habrá de asumir esta responsabilidad, con las licenciaturas en Periodismo y Comunicación y de Ciencias Políticas y Administración Pública. Es un reconocimiento a la dedicación ardua, comprometida, de convicción universitaria y de gran entrega.

En el mismo sentido agradecemos al CP Víctor Vega Villa quien también termina su gestión habiendo contribuido, como es el deber de todos los que tenemos responsabilidades en esta Alma Máter, para avanzar sobre lo que recibió y para entregar una facultad con nuevos compromisos, a la que también habrá de impulsar quien asume el mando en esta misma dependencia. Una felicitación por el sincero esmero, por el trabajo técnico, de vocación universitaria, que como ha sido labor de los directores, hoy se ve reflejada, más allá de los “estándares” a los que nos comprometen nues-

tras responsabilidades. La explicación de este compromiso por encima de las medianías, esa profunda convicción que siempre se plantea expectativas por encima de los promedios, es la búsqueda de la excelencia y en ello reconocemos al CP Víctor Vega Villa un universitario muy dedicado que deja grandes retos a quien lo habrá de suceder. Nuestra labor es siempre de lucha por mejorar lo que hicieron quienes nos precedieron. No por protagonismo, no por vanidades o arrogancias, sino porque es el compromiso universitario de ser mejor cada vez, de ser mejor cada día.

Es así que la Mtra. Aurora Y. Silva Rodríguez entrega una Facultad de Lenguas y Letras renovada respecto a lo que ella recibió en su tiempo. Allí también, su dedicación y profunda convicción fueron los ingredientes que permitieron que surgiera el liderazgo entre maestros y estudiantes en pro de una facultad que se incorporara al quehacer de la investigación, que incorporara programas de posgrado, que con mejores infraestructuras tiene también una mayor responsabilidad de respuesta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Sabemos de esa franca disposición, de esa gran dedicación, de un personaje universitario que ha estado siempre asumiendo con gran responsabilidad su labor como académica, como universitaria y también a ella la gratitud de toda nuestra universidad y la mía, la personal.

La Facultad de Medicina, como otras, nos va llenando de satisfacciones por los logros alcanzados. Hoy también el Dr. Salvador Guerrero Servín, estará entregando el mando a quien habrá de sucederle. No con menos compromisos y seguramente no con menos convicción. Esta facultad que ha alcanzado niveles de excelencia, que son reconocidos a nivel nacional, seguramente tendrán también, cada día mayor presencia en el ámbito internacional. Una facultad que se ha distinguido por un proceso sumamente selectivo, que en todo momento ha estado muy comprometido con el mismo espíritu de excelencia que distingue a nuestra Alma Máter, con un proyecto muy claro, muy definido, con nuevas alternativas, porque se crearon las maestrías en Ciencias Médicas y en Geriátrica. Antes sólo se tenían las

especialidades, muy valiosas, pero en un contexto que había que enriquecer con opciones del cuarto nivel como son los programas de maestría. Es así que esta facultad también tiene un testimonio como una herencia positiva a lo que ha sido la tradición por la calidad en esta facultad también muy apreciada por parte de nuestra universidad. Una convicción a toda prueba es la que ha tenido el Dr. Salvador Guerrero y estoy convencido de que ha sido una entrega plena a la labor que se le encomendó en nuestra comunidad universitaria hace ya seis años. Es así que le expreso también nuestra gratitud y afecto. El reconocimiento, porque cada quien va dejando un legado que la historia habrá de reconocer, así como nosotros hoy lo hacemos y también las generaciones venideras habrán de acreditar el empeño que cada quien puso en su momento y su tiempo.

La Facultad de Informática también ve renovados los mandos. El Ing. Luis Fernando Saavedra, a quien le tocó ser fundador de esta hoy Facultad, porque cuando la recibió transitó por diversas instalaciones, desde aquella facultad que le facilitó en una época sus instalaciones, su transitar al Campus histórico y luego se allegó de mejores infraestructuras en este mismo Campus universitario, donde actualmente se encuentra en desarrollo de nuevas infraestructuras, para albergar los estudios de posgrado y de investigación que ya se encuentran en marcha. Una labor también muy dedicada y convencida que resulta un ejemplo y un reto para quien habrá de asumir esta responsabilidad, y quien estoy muy seguro, muy cierto que pondrá un empeño acrecentado porque la labor de todos es hacer siempre lo mejor. Reitero, no por desconocer los méritos, de los que hoy nos preceden, sino por el reto que tiene por siempre nuestra universidad de superar las expectativas alcanzadas por quienes nos entregan el cargo o la responsabilidad.

Nuestra universidad renueva parcialmente sus mandos, miembros de nuestra comunidad universitaria se suman a la alta responsabilidad de la vida académica y la administración, porque ninguna labor es exclusivamente administrativa, siempre estará fuertemente vinculada con la labor académica y nadie puede estar aje-

no a ella, en una institución que por esencia está dedicada a lo académico. Esa es la misión que nos encomienda la sociedad. Los invito para que en esta oportunidad de bienvenida y de agradecimiento para que contribuyamos a la unidad de la institución, a que renovemos nuestro compromiso con la sociedad, a que mantengamos muy en alto el espíritu universitario que ante todo debe ser siempre positivo y con una visión de optimismo para asegurarnos siempre con nuestro esfuerzo, con nuestro estudio y dedicación un mejor futuro, mejores perspectivas y mejor oportunidad de vida que tenemos que contribuir para que se logre en nuestra sociedad. Vivimos tiempos de contienda electoral, de propuestas, como nunca, hoy se nos presentan 8 candidatos a la gubernatura. Nunca tantos habían aspirado a esta responsabilidad y a pesar de los tiempos políticos, del clima social que se vive, nuestra universidad se mantiene unida trabajando por un proyecto que tenemos muy bien definido, la universidad tiene rumbo y junto con ustedes lo hemos estado construyendo, es un proyecto que se dirige con mucha claridad a fortalecer las actividades creadoras del conocimiento y los programas de posgrado sin detrimento de las actividades de la educación media superior, de la licenciatura, que requieren también toda nuestra atención, lo mismo que aquellas actividades del extensionismo que son parte sustancial de la universidad. Tenemos grandes retos ante las administraciones financieras, tenemos grandes retos porque ante todo debemos de privilegiar nuestro compromiso con la universidad por encima de los personales, por encima de los afectos o de la amistad. Por los miembros de la comunidad universitaria, por cada uno de nuestros profesores, de nuestros trabajadores, existe un compromiso global con nuestra universidad, y antes que hacerle favor al amigo, nos debemos a la universidad. Para nuestros amigos siempre el afecto pero por encima de todo, la más alta responsabilidad que es la institucional, nuestras mayores lealtades han sido institucionales y qué bueno que dentro de la comunidad universitaria se finquen vínculos de lealtad entre quienes formamos parte de ella, pero ojalá que nunca perdamos de vista nuestro mayor

compromiso que es servir a nuestra universidad para que ella sirva a la sociedad cabalmente.

También hemos tenido, afortunadamente; a pesar de los problemas económicos, un fuerte apoyo, por parte del Gobierno del Estado, porque en los momentos más difíciles siempre hemos contado con el soporte, de manera muy firme, que nos dio nuestro Gobernador del Estado, Lic. Enrique Burgos García, a quien también le expresamos nuestra gratitud a través de su representante que amablemente nos acompaña en esta Sesión Extraordinaria, el Lic. Enrique Villa. Siempre testimoniará nuestra universidad, su reconocimiento y su gratitud para el Lic. Enrique Burgos García, para su equipo de trabajo. Sabemos que no tenemos lo que quisiéramos, pero lucharemos siempre por alcanzarlo, siempre en el marco de la ética que nos marca el propio lema de "Educar en la Verdad y en el Honor" porque han de ser principios irrenunciables en la conducta de todo universitario que se pueda integrar a una sociedad que más que nunca requiere de valores humanos, de un sentido de compromiso social.

Es así que reitero mi expresión de afecto, de amistad a todos aquellos que hoy concluyen su labor. Ante todo hago hincapié en el reconocimiento que la Universidad les expresa. Ustedes están contribuyendo a elevar, mediante los peldaños que han construido, los alcances de nuestra Alma Máter. Así espero que en esta unidad universitaria podamos, mediante la perseverancia, alcanzar cada día nuestros más altos anhelos.

A continuación, el M. en C. Salvador Lecona Uribe, manifiesta: "De acuerdo al Punto II del Orden del Día y en acatamiento a lo previsto a los artículos 12, fracción V, de la Ley Orgánica, y 50 del Estatuto Orgánico, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, habrá de tomar la protesta de rigor a quienes en Sesión Extraordinaria de Fecha 19 de mayo del presente año, de conformidad con lo previsto en nuestra Ley Orgánica, resultaron electos para ocupar el cargo de Directores por el periodo 1997-2000 y que a continuación se mencionan:

ESCUELA DE BACHILLERES

Mtra. Dolores Cabrera Muñoz

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Prof. José Roberto González-García

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MVZ José Rafael Morales Cruz

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Mtra. Martha Gloria Morales Garza

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LAE Miguel Ángel Escamilla Santana

FACULTAD DE DERECHO

Lic. Arsenio Durán Becerra

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Mtro. Gabriel Corral Basurto

FACULTAD DE INFORMÁTICA

ISC Teresa Guzmán Flores

FACULTAD DE INGENIERÍA

M. en I. José Jesús Hernández Espino

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Mtra. Silvia Yreri Mendoza Mondragón

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Mtro. Andrés Velázquez Ortega

FACULTAD DE QUÍMICA

Mtro. J. Merced Esparza García

En seguida, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, procedió a tomar la protesta a los Directores electos en los siguientes términos:

"SEÑORES DIRECTORES ELECTOS, PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR FIELMENTE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD, SU ESTATUTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES, ASÍ COMO VELAR Y DEFENDER LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Habiendo respondido "SÍ PROTESTO", el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, continuó diciendo:

"SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD SE LOS RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE"

A nombre de los Directores de Facultades y Escuelas, hace uso de la palabra el Mtro. Gabriel Corral Basurto, exponiendo: "Honorable Consejo Universitario y comunidad académica aquí reunida. Agradezco la oportunidad de dirigirme a la comunidad universitaria con la honrosa representación de los directores de escuelas y facultades, quienes nos hemos comprometido hoy a ser promotores y defensores de esta universidad pública; quiero ofrecer a ustedes una reflexión acerca de lo que desde mi perspectiva constituye la Universidad, con la intención de hacer patente lo que promovemos y defendemos todos los que somos la universidad. Nuestra institución la configuramos los docentes, los estudiantes y los administrativos; sin embargo estos elementos no constituyen por sí mismos la universidad, sino que ésta llega a ser en el momento en el que se interrelacionan de tal forma, que la producción de los saberes, la expresión y la confrontación de los mismos se presenta como resultado de esta dinamicidad llevada a cabo mediante un clima de libertad y de búsqueda, ya que sin este desplegar, sin reflexionar, sin este confrontar el pensamiento, la universidad no tiene sentido. Así los resultados de esta interacción son: la generación libre del conocimiento, la expresión libre del conocimiento y la difusión libre del conocimiento que nos conducen a las características de la universidad que debemos defender y promover. Autonomía, libertad justicia y humanismo, pero hay algo que debe haber en esta interrelación de elementos y que es un fac-

tor para mí determinante para constituir la universidad y es que el trabajo académico debe llevarse a cabo en todas las ramas de los saberes y del arte sin darle mayor importancia a una que a otra, sino provocando un desarrollo equilibrado y armónico en todas ellas. Sin esta interacción, sin este equilibrio, sin esta armonía, sin la confrontación dialéctica de juicios, sin producción ni difusión bajo un compromiso social serenamente aceptado sólo tendremos ilusoriamente una universidad y lo que se diga de ella será discurso vacío.

La universidad para poder llevar a cabo esta interacción de elementos no debe tener autonomía sino ser autónoma. Hay una enorme diferencia entre tener y ser. El tener nos relaciona necesariamente con la dicotomía del "dueño-poseído". El dueño, puede "Legítimamente" hacer con lo poseído lo que bien le plazca, puesto que no habiendo interrelación entre ambos, lo que suceda a lo poseído en nada afectará al dueño. Si poseemos la mentalidad del tener, hará que percibamos a la universidad como un botín de poder de pequeños grupos que intenten poseer y manipular a propio provecho. El ser autónomo comienza en el momento en que los universitarios tomamos conciencia de que la universidad no es una entidad extraña a nosotros, una entidad donde "estamos en", sino que, por el contrario, somos la universidad. Nosotros le damos sentido a la universidad. Nosotros modelamos la visión de la universidad, Nosotros construimos la universidad. La autonomía comienza en este momento de toma de conciencia, no de pertenencia, sino de ser. La autonomía en la dimensión del ser hará que la universidad sea un territorio libre. La universidad es libre porque en ella caben todos los posibles asuntos que le interesan al ser humano como tal y como parte integrante de la naturaleza. De todos los posibles podemos hacer vida académica en este territorio libre. La libertad exige dos elementos: una variedad de posibles y la capacidad de pronunciarse por uno de ellos. En la vida académica universitaria encontramos o deberíamos encontrar esta realidad: posibilidades y pronunciamientos; ya que es en lo que finalmente se sustenta la libertad de cátedra. Pero para que se

presente la variedad de posibles es necesaria la investigación de los universitarios y para pronunciarse por uno de ellos se requiere del ejercicio de la docencia. Por ello, la universidad, que es una realidad con la que interactuamos diariamente, no está del todo hecha, no está del todo acabada, sino que por el contrario es nuestro "quehacer" y como tal tendrá que ser construida por nuestra actividad diaria.

Otra característica que pienso debe encontrarse en esta Institución autónoma y libre es la de la justicia. Si según Platón el estado es justo cuando cada uno cumple su propia función, podríamos decir que la universidad será justa si cada uno de nosotros cumple su propia función según el área en la que se encuentra, bien sea la investigación, la docencia, bien en la labor de extensión o de administración. Pero habrá que recalcar que la acción es común, es decir "todos" debemos realizar "todo" en nuestro campo. Si no logramos esta armonía estaremos en el terreno de lo injusto, donde los que ahí se encuentran no se pueden poner de acuerdo en una acción común y buscan "su provecho" y promueven "su felicidad", con lo cual, las características de autonomía y libertad desaparecen. La universidad es un todo orgánico y un gran error será el que cada uno de nosotros lo perciba como la suma de pequeños territorios casi personales, donde ninguna relación se tengan con el resto de los que configuran esta institución. Por ello, si queremos que la universidad sea justa, no esperemos que la armonía venga de fuera, sino que será justa cuando cada uno de nosotros cumpla con su propia función en la institución que permite al propio tiempo de su desarrollo la felicidad de los que tenemos el privilegio de formar parte de ella misma.

La universidad en nuestro tiempo deberá mantener y defender la educación humanística, cuya expresión será el amor como adhesión y el respeto a la libertad, el respeto a la armonía y el respeto a la cultura. Amor y respeto a la libertad de los demás, que significa una actitud de tener conciencia de la dignidad esencial que todo ser humano posee; poseer disposición de convivir con el que piensa de modo distinto, sin que esto quiera decir claudicar del propio

pensamiento. Educación humanística significa amor y respeto a la libertad de los demás, pero también amor y respeto a la propia libertad. A la propia libertad exterior y a la libertad interior cuya más profunda manifestación es la búsqueda del saber por el saber mismo, sin estar apisionado por la utilidad gobernada por el interés, sino la utilidad y el interés al servicio del saber libre. La dignidad de la persona estará fundamentada en la posesión de la libertad y en el desarrollo del entendimiento, cuya manifestación es la capacidad de reflexión. La institución en nuestra sociedad que por razón de sí misma promueve el desarrollo intelectual, es la universidad. Por esto y sólo por esto, la universidad es promotora de seres humanos libres. Si los estudiantes de nuestra universidad egresan con un cúmulo aceptable de conocimientos en el área profesional que han elegido, pero estos conocimientos están ajenos al respeto y promoción de los demás seres humanos, si estos conocimientos no están puestos al servicio de la sociedad a la cual se deben, poco valor universitario tienen. La función de la universidad, en primer lugar, deberá ir encaminada a proporcionar a la persona la oportunidad de un desarrollo humano tal, que lo lleve a integrarse a la sociedad como factor de cambio. La primera finalidad de la universidad no es formar profesionistas, sino seres humanos íntegros, individual y socialmente. Con esto no quiero decir que la universidad no se preocupe porque sus egresados estén eficazmente preparados para integrarse a la planta productiva, lo que sí quiero decir es que la universidad que no promueva el desarrollo integral del ser humano, individual y socialmente estará supeditada su permanencia a la existencia de la demanda de empleo. Lo que propongo es que rescatemos el sentido primario de la labor universitaria y hagamos de esta institución un auténtico factor de cambio en bien de nuestro país. La universidad no es una institución aislada de la realidad concreta en la que estamos inmersos, ni es una isla alejada del entorno cotidiano, sino que, por el contrario, la universidad está participando de todo lo positivo y lo negativo de nuestra sociedad, tratando con ello de contribuir al cambio, de tal manera que no se caiga en un estado es-

tático y conformista. Justamente por eso, la universidad vive tiempos difíciles, como difíciles son los tiempos que la sociedad mexicana tiene sobre sí, pero la actitud universitaria debe ser la de sobreponerse a lo imposible. ¿Qué es sobreponerse a lo imposible? Hay un bello ejemplo en la ciudad de Venecia, en Italia, donde el hombre ha sido capaz de construirla sobre las aguas y no sólo de construirla donde parecía imposible, sino de sostenerse sobre un bosque hundido en el fondo, todo, gracias a su esfuerzo creador. Venecia es el estado inventivo y el bello contrapeso del mundo, que de la necesidad ha hecho una obra de arte para vivir. En México, tenemos también ahora un gran desafío, el de reconstruirlo sobre las aguas, y no sólo de reconstruirlo sino hacer de ello una obra de arte para vivir; imposible quizá para quienes tienen la desesperanza como guía, posible para los que creemos en la fuerza creadora del ser humano. La universidad con toda la problemática que vive, debe, a través de cada uno de nosotros, sostener la difícil esperanza de construir en lo imposible, y de transformar lo que parece de tal manera hecho que no admite cambios. Transformar una institución como la nuestra podría parecer más cercano a la fantasía que a la realidad. Habrá que insistir en que el trabajo cotidiano que llevamos a cabo es el camino más adecuado para esta transformación, no necesitamos de acciones por demás llamativas sino de nuestra labor surgida de haber aceptado conscientemente el compromiso que tenemos sellado con la sociedad.

Las universidades públicas son hoy el factor más viable para el cambio social. Mucho depende de lo que logremos al interior de nuestras instituciones para que se pueda proyectar esta transformación hacia la sociedad misma. Tomemos en cuenta que en las universidades se forman más que los profesionistas del maña-

na, los seres humanos que configuran nuestra esperanza en un país más libre y más justo. La labor no es fácil, como tampoco fue fácil la labor del ingenioso Hidalgo, Don Quijote, que no buscó el provecho pasajero y a decir de Unamuno "No fue un contemplativo tan solo, sino que pasó del soñar a poner en obra lo soñado". Dice Miguel de Cervantes al describir al Quijote, que frisaba la edad de nuestro Hidalgo con los 50 años, se acercaba a los 50 años, y todos sabemos que a esa edad comenzó su genial aventura. La Universidad Autónoma de Querétaro, frisa también ya unos 50 años, se acerca ya a los 50 años, comencemos hoy nuestra genial aventura y cabalgemos como el Quijote la anchura de nuestra propia vivencia universitaria y, soñando nuestra institución, hagamos obras cotidianas de transformación profunda y aprendamos la tenacidad de aquellos que han tenido la audacia de saberse capaces de transformar la sociedad y no rendirse ante lo que parecía solo hermosa fantasía, esperanza difícil pero habrá que enfrentarla y con ello dar testimonio a la sociedad de que en la Universidad Autónoma de Querétaro realmente buscamos la Verdad y ejercemos el Honor.

A continuación el C.P. Víctor Vega Villa y el Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe: hacen entrega de un testimonio de reconocimiento al M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, a nombre de los directores salientes en el cual dice lo siguiente: "Por el apoyo otorgado por la Universidad y el propio señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, a los directores que concluyen hoy su administración.

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DIECISÉIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

Fecha de publicación: 26 de junio de 1997.



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 13, NUM. 98

ANEXOS

1. Plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición

Modificación aprobada por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 29 de mayo de 1997.

2. Seriación de materias para la licenciatura en artes visuales

Aprobada por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 29 de mayo de 1997.

ANEXO NÚMERO 1

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

1° Sem.		Horas	Semestre			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
BB20	ESTADÍSTICA	4		8		2
BB21	QUÍMICA	5		10		2
BB22	BIOLOGÍA CELULAR	4		8		2
FC34	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4		8		3
FC41	LABORATORIO BÁSICO I		8	8		3
CC46	TALLER DE INGLÉS TÉCNICO I		4	4		4
CC48	TALLER DE COMPUTACIÓN		4	4		4
	SUBTOTAL	17	16	50		
	TOTAL HORAS / SEMANA	33				
2° Sem.		Hora	Semestre			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
NA01	NUTRIOLOGÍA I	4		8	-	1
NA15	SELECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS		4	4		1
BB26	ANATOMOFISIOLOGÍA	5		10	BB22	2
FC35	DISEÑO EXPERIMENTAL	4		8	BB20	2
FC42	LABORATORIO BÁSICO II		8	8	FC40	3
CC47	TALLER DE INGLÉS TÉCNICO II		4	4	CC45	4
CC49	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA		4	4		4
	SUBTOTAL	13	20	46		
	TOTAL HORAS / SEMANA	33				
3° Sem.		Hora	Semestre			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
NA02	NUTRIOLOGÍA II	4		8	NA01	1
NA03	CÁLCULO DIETÉTICO I	2	4	8	NA01	1
NA16	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS		4	4	NA15	1
BB23	BIOQUÍMICA DE LA NUTRICIÓN I	4		8	BB21	2
BB25	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	4		8	BB22	2
BB27	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	4		8	BB26	2
FC43	LABORATORIO BÁSICO III		8	8	FC41	3
	SUBTOTAL	18	16	52		
	TOTAL DE HORAS / SEMANA	34				
	PRACTICAS DE CAMPO I					

4° Sem.		Hora	Semestre			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
NA04	DIETOTERAPIA I	4		8	NA02	1
NA05	CÁLCULO DIETÉTICO II	2	4	8	NA03	1
NA06	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIÓN	2	3	7	NA02	1
NA17	QUÍMICA DE ALIMENTOS	4		8	BB22	1
BB24	BIOQUÍMICA DE LA NUTRICIÓN II	4		8	BB23	2
BB28	CLÍNICA I	4		8	BB27	2
FC44	LABORATORIO BÁSICO IV		8	8	FC42	3
	SUBTOTAL	20	15	55		
	TOTAL HORAS / SEMANA	35				
5° Sem.		Hora	Semestre			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
NA07	DIETOTERAPIA II	4		8	NA04	1
NA08	CÁLCULO DIETÉTICO III	2	4	8	NA05	1
NA18	MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS.	4	4	12	BB25	1
BB29	CLÍNICA II	4		8	BB28	2
BB30	SALUD PÚBLICA I	4		8		2
FC36	SEMINARIO DE NUTRICIÓN I		4	4		3
CC50	TALLER DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA		4			4
	SUBTOTAL	18	16	48		
	TOTAL HORAS / SEMANA	34				
6° Sem.		Hora	Semestre			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
NA09	NUTRIOLOGÍA CLÍNICA (PRÁCTICA HOSPITALARIA)	2	8	12	NA07	1
NA10	EDUCACIÓN EN NUTRICIÓN (TALLER)		4	4	CC50	1
NA19	ANÁLISIS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	4	4	12	NA17	1
BB31	SALUD PÚBLICA II	4		8	BB30	2
BB32	PSICOLOGÍA I	4		8		2
FC45	INVESTIGACIÓN SOCIAL	2	2	6		3
	SUBTOTAL	16	18	50		
	TOTAL HORAS / SEMANA	34				

7° Sem.		Horas	Semana			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
NA11	NUTRICIÓN COMUNITARIA I	4	6	14	FC45	1
NA13	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN I.	2	4	8	NA18	1
BB33	PSICOLOGÍA II	4		8	BB32	2
FC37	SEMINARIO DE NUTRICIÓN I		4	4		3
CC51	SOCIOANTROPOLOGÍA Y NUTRICIÓN	4		8		4
CC52	ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	4		8		4
	SUBTOTAL	18	14	50		
	TOTAL HORAS / SEMANA	32				
8° Sem.		Horas	Semana			
Clave	Asignatura	Teoría	Práctica	Créditos	Requisito	Área
NA12	NUTRICIÓN COMUNITARIA II	4	6	14	NA11	1
NA14	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN II.	2	4	8	NA13	1
FC38	SEMINARIO DE NUTRICIÓN II		4	4		3
FC39	SEMINARIO DE TITULACIÓN		3	3		3
FC40	BIOÉTICA	2		4		3
CC53	ANÁLISIS POLÍTICO-HISTÓRICO DE MÉXICO CONTEMPORÁNEO	4		8		3
	SUBTOTAL	16	17	41		
	TOTAL HORAS / SEMANA	33				

Estructura Curricular

* Se implementa un Plan semestral, con el objeto de obtener mayor flexibilidad para la inserción de materias y evitar que se presenten asignaturas que por su bajo contenido programático se imparten en 2 hrs. a la semana. También se pretende eficientar el logro de los objetivos por asignatura ya que se ha encontrado que el estar bajo el régimen de calendario anual se presenta un “desperdicio” de tiempo que se “justifica” en razón de que existe el suficiente para cubrir los programas.

* Avanzar paulatinamente hacia las tendencias educativas actuales, que permiten gran flexibilidad curricular, y movilidad estudiantil. Así, se pretende un plan que se cursa en 8 semestres, que contemplan actividades teórico y/o prácticas, y 12 meses que corresponden al Servicio Social obligatorio que incluirá aspectos académicos que propicien la formación terminal del estudiante.

* Se busca reforzar la secuencia lógica y académica de las asignaturas, que lleve a una congruencia tanto vertical como horizontal, en la impartición del conocimiento.

* Se reestructuran las áreas del conocimiento y las asignaturas que las conforman, de la siguiente manera:

Área 1.- Nutrición y alimentos

Área 2.- Básica

Área 3.- Formación científica

Área 4.- Complementaria

Transición

En el caso de alumnos repetidores o alumnos re-inscritos, que sean alcanzados por el plan propuesto, se considerarán talleres de convalidación (en las materias que se requiera), de acuerdo con lo previsto en el reglamento universitario. Los casos extraordinarios serán resueltos por los órganos colegiados de la Facultad.

Plan 1988 Clave y asignatura 1er. año	Plan 1997 Clave y asignatura	Ubicación en el plan 1997
01 Química	BB21 Química	1° Semestre
02 Biología Celular	BB22 Biología Celular	1° Semestre
03 Anatomofisiología	BB26 Anatomofisiología I	2° Semestre
	BB27 Anatomofisiología II	3° Semestre
04 Psicología	BB32 Psicología I	6° Semestre
	BB33 Psicología II	7° Semestre
05 Seminario I (Método Científico)	FC34 Metodología de la investigación científica.	1° Semestre
06 Economía y Producción de Alimentos	CC52 Economía y Producción de Alimentos	7° Semestre
07 Laboratorio Multidisciplinario	FC41 Laboratorio Básico I	1° Semestre
	FC42 Laboratorio Básico II	2° Semestre
2do. año		
08 Bioquímica	BB23 Bioquímica de la Nutrición I	3° Semestre
	BB24 Bioquímica de la Nutrición II	4° Semestre
09 Fisiopatología	BB28 Clínica I	4° Semestre
	BB29 Clínica II	5° Semestre
10 Microbiología	BB25 Microbiología y Parasitología	3° Semestre
11 Seminario II (Bioestadística)	BB20 Estadística	2° Semestre
12 Administración	Sin correspondencia	
13 Nutriología	NA01 Nutriología I	2° Semestre
	NA02 Nutriología II	3° Semestre
14 Taller de Selección y preparación de Alimentos		Sin Correspondencia

15 Bromatotecología de Alimentos	NA14 Análisis y Tecnología de Alimentos	6° Semestre
16 Laboratorio Multidisciplinario II	FC43 Laboratorio Básico III	3° Semestre
	FC44 Laboratorio Básico IV	4° Semestre
3er. año		
17 Fisopatología II	Sin correspondencia	
18 Seminario III (Didáctica y Pedagogía)	CC49 Tecnología Educativa	5° Semestre
19 Administración de Servicios Alimentarios	NA13 Administración de Servicios de Alimentación I	7° Semestre
	NA14 Admon de Servicios de Alimentación II	8° Semestre
20 Epidemiología y Saneamiento Ambiental		
21 Dietología y Dietoterapia	NA04 Dietoterapia I	4° Semestre
	NA07 Dietoterapia II	5° Semestre
22 Taller de Dietología y Dietoterapia	NA03 Cálculo Dietético I	3° Semestre
	NA04 Cálculo Dietético II	3° Semestre
23 Laboratorio Multidisciplinario III	Sin correspondencia	
4to. año		
24 Seminario IV (Orientación Alimentaria)	NA10 Educación en Nutrición	6° Semestre
25 Socioantropología	CC50 Socioantropología y Nutrición	7° Semestre
26 Diagnóstico Clínico Nutricional	NA06 Evaluación del Estado Nutricio	4° Semestre
	NA09 Nutriología Clínica	6° Semestre
27 Microbiología e Higiene de los Alimentos	NA18 Microbiología de Alimentos	5° Semestre
28 Crecimiento y Desarrollo del Niño	Sin correspondencia	
29 Programas de Nutrición a la Comunidad	NA12 Nutrición Comunitaria II	8° Semestre
30 Diagnóstico Nutricional de la Comunidad	NA11 Nutrición Comunitaria I	7° Semestre
31 Laboratorio Multidisciplinario IV	Sin Correspondencia	

SERIACIÓN DE MATERIAS PARA LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES CON LÍNEAS TERMINALES EN DISEÑO GRÁFICO Y ARTES PLÁSTICAS APROBADA POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MAYO DE 1997

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

LÍNEA TERMINAL EN DISEÑO GRÁFICO				LÍNEA TERMINAL EN ARTES PLÁSTICAS			
SEM.	NÚM. MAT.	NOMBRE DE LA MATERIA	PUN. REQ.	SEM.	NÚM. MAT.	NOMBRE DE LA MATERIA	PUN. REQ.
1	301	Dibujo I	0	1	1	Dibujo I	--
1	302	Int. Téc. de Inves.	0	1	2	Introd. Técnicas de Investigación	--
1	303	Feno. de la Perc.	0	1	3	Fenomenología de la Percepción	--
1	304	Fotografía I	0	1	4	Fotografía I	--
1	305	Geom. Aplicada I	0	1	5	Geometría Aplicada I	--
1	306	Int. a la Pintura y la Escultura I	0	1	6	Int. a la Pintura y a la Escultura I	--
1	307	Historia del Arte I	0	1	7	Historia del Arte I	--
1	308	Intro. al Diseño	0	1	8	Introducción al Diseño	--
1	309	Teo. de la Com.	0	1	9	Teorías de la Comunicación	--
2	311	Dibujo II	301	2	10	Dibujo II	1
2	312	Tec. de Inves. en Artes Visuales	302	2	11	Tec. de Invest. en Artes Visuales	2
2	313	Visualización	303	2	12	Visualización	3
2	314	Fotografía II	304	2	13	Fotografía II	4
2	315	Geom. Aplicada II	305	2	14	Geometría Aplicada II	5
2	316	Int. a la Pin. y a la Escultura II	306	2	15	Int. a la Pintura y a la Escultura II	6
2	317	Historia del Arte II	307	2	16	Historia del Arte II	7
2	318	Obj. Trid. Com. G.	0	2	17	Obj. Tridimensionales Com. Gráfica	--
2	319	Teorías del Color	0	2	18	Teorías del Color	--
3	320	Dibujo III	311	3	19	Dibujo III	10
3	321	Taller de Inves.	312	3	20	Taller de Investigación	11
3	323	Historia del Arte III	317	3	21	Historia del Arte III	16
3	325	Serigrafía	0	3	22	Serigrafía	--
3	400	Diseño Gráfico I	0	3	23	Estética I	--
3	401	Fot. Aplicada I	314	3	24	Laboratorio de Materiales I	--
3	402	Teoría del Diseño I	0	3	25	Pintura I	--
3	403	Tipografía I	0	3	26	Escultura I	--
3	404	Com. Visual	0	4	27	Dibujo IV	19
4	330	Dibujo IV	320	4	28	Historia del Arte IV	21
4	332	His. del Arte IV	323	4	29	Grabado I	--
4	334	Grabado I	0	4	30	Análisis y Composición de Obra	--
4	410	Diseño Gráfico II	400	4	31	Pintura II	25
4	411	Merc. y Publi. I	0	4	32	Escultura II	26
4	412	Teo. del Diseño II	402	4	33	Estética II	22
4	413	Tipografía II	403	4	34	Laboratorio de Materiales II	24
4	414	Rela. Públicas	0	5	35	Dibujo V	27
5	340	Dibujo V	330	5	36	Historia del Arte V	28
5	342	Historia del Arte V	332	5	37	Pintura III	31
5	420	Diseño Gráfico III	410	5	38	Escultura III	32
5	421	Téc. Audiovisuales	0	5	39	Grabado II	29
5	422	Merc. y Publi.	411	5	40	Esmaltes	--
5	423	Sist. de Impresión I	0	5	41	Sociología del Arte	--
5	424	Med. de Com. I	0	6	42	Manejo Programas Com. I	--
5	425	Teo. del Diseño III	412	6	43	Pintura IV	37
5	426	Soci. del Diseño	0	6	44	Escultura IV	38
6	364	Man. Progra. Comp. I	0	6	45	Grabado III	39
6	430	Diseño Gráfico IV	420	6	46	Dibujo VI	35
6	431	Téc. Audiovi. II	421	6	47	Aspectos Psic. de la Prod. Artística	41
6	432	Sist. de Impre. II	423	6	48	Arte y Urbanismo	--
6	433	Med. de Com. II	424	7	49	Seminario de Tesis I	--
6	434	Téc. de Espe. I	0	7	50	Análisis de Textos I	--
6	435	Ilustración I	340	7	51	Taller de Producción I	--
6	436	Psic. en el Diseño	426	7	52	Pintura o Escultura I	--
6	437	Teoría del Diseño	425	7	53	Museología	--
7	361	Sem. de Tesis I	0	7	54	Cerámica	--
7	362	Anál. de Textos I	0	7	55	Dibujo VII	46
7	441	Téc. de Espe. II	434	7	56	Aspec. Jurídicos de la Prod. Artística	--
7	442	Diseño Gráfico V	430	8	57	Aerografía	--
7	443	Mater. y Tecn.	0	8	58	Seminario de Tesis II	49
7	444	Teo. del Diseño V	437	8	59	Administración de Proyectos	--
7	445	Ilustración II	435	8	60	Análisis de Textos II	50
7	446	Rég. Legal de los Medios Aplicados en Diseño	0	8	61	Taller de Producción II	51
7	447	Manejo Progr. Comp. II	364	8	62	Pintura o Escultura II	52
8	370	Aerografía	0	8	63	Crítica del Arte	--
8	371	Sem. de Tesis II	361	8	64	Dibujo VIII	55
8	373	Admón. de Proyec.	0				
8	374	Anál. de Textos II	362				
8	452	Diseño Gráfico VI	442				
8	453	Téc. de Espe. III	441				
8	454	Teo. del Diseño VI	444				
8	455	Señalética	0				